



Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

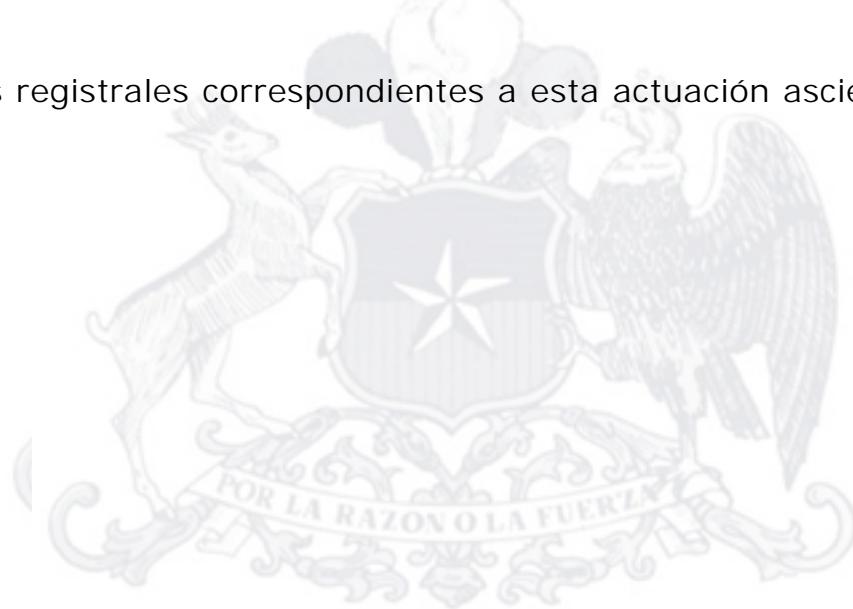
www.conservador.cl
info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia Inscripción

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 53486 número 50807 correspondiente al Registro de Propiedad del año 1996, adjunta al presente documento, está conforme con su original.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 2600.



Santiago, 16 de abril de 2019.

Carátula 14804138

proc_aut



Código de verificación: cpse1e4aa-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia

MN
 C.433217
 COMPROVENTA
 JUAN ANTONIO
 MONTECINOS
 HERNANDEZ
 A
 "AGRICOLA LO
 ETCHEVERS
 LIMITADA"
 REP.94185
 Rp. 82174.97
 877625
 pt.
 Grandes fondo
 Sito Nro. 1
 49960 N° 48704
 01/1987

16 JATOBREZ
 17 ab abseixoxos sioque que en 1987 093MUN
 18 Santiago, cinco de Agosto de mil novecientos noventa y
 19 seis. La sociedad "AGRICOLA LO ETCHEVERS LIMITADA",
 20 RUT 78.765.090-2, de este domicilio, es dueña del
 21 Sector B de la parcela número treinta y uno y de un
 22 treinta por ciento de los derechos que le corresponden
 23 a este sector en el Bien Común Especial Número Dos,
 24 Bodega y en el Bien Común Especial Número Tres, Tronque
 25 todos del Proyecto de Parcelación "Miraflores", Comuna
 26 de Renca, Región Metropolitana, que deslindan:
 27 SECTOR B: NORTE, en parte con Hijuela Tercera de don
 28 Carlos Bravo y en parte con Hijuela El Sauce de
 29 Salvador Maturana; SUR, en parte con parcela número
 30 treinta y uno, Sector A, con camino público en

Plan 56PPF 12/8/97

4787702
Transcrito el
resto de las par-
celas of
n. 44473
48046
al 2002

construcción de por medio y en parte con parcela número
treinta y seis con camino público en construcción de
por medio; ORIENTE, en parte con Hijuela Tercera de don
Carlos Bravo y en parte con Hijuela El Sauce de
Salvador Maturana; a PONIENTE, en parte con parcela
número treinta y uno Sector A con camino público en
construcción de por medio y en parte con parcela número
treinta y seis con camino público en construcción de
por medio; b) BIEN COMUN ESPECIAL de NÚMERO DOS, BODEGA,
con una superficie aproximada de una coma seis
hectáreas, más seis coma tres hectáreas de camino
NORTE, con situación número quince; a SUR, se encuentra
Asentamiento Pedro Aguirre Cerda, con camino interior
de por medio; ORIENTE, con parcela número diecisiete;
PONIENTE, con Asentamiento Miraflores con camino
público a Lampa de por medio. c) BIEN COMUN ESPECIAL
NÚMERO TRES, TRANQUE, con una superficie aproximada de
cinco coma veinte hectáreas: NORTE, con parcela Santa
Herminia; SUR, con parcela número treinta; ORIENTE, en
parte con parcela Santa Herminia y en parte con parcela
número treinta; a PONIENTE, en parte con Reserva de
Alfonso Rodríguez y en parte con parcela número
treinta, los adquirió por compra a don JUAN ANTONIO
MONTECNOS HERNANDEZ, según escritura de fecha cinco de
Julio de mil novecientos noventa y seis, otorgada en la
notaría de esta ciudad, de don Patricio Raby Benavente,
por el precio de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS
(\$130,000,000), al contado pagado. - El título anterior
está a Fojas 8584 Número 7888 de 1982. Rol 764-104,
Renca. - Requirió: Giampiero Fava *[Firma]*

47856
X16811